

IMPULSO A LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL

La visión del CIO (*Chief Information Officer*) del Ministerio de Defensa



TG José María Millán Martínez
Director general del CESTIC y CIO del Ministerio de Defensa

EL Ministerio de Defensa ha tomado conciencia de la importancia de actuar de forma coherente sobre los elementos básicos que intervienen en su transformación digital: las personas, la tecnología y los procesos. Los tres se relacionan a través de los datos para gestionar la información, que se convierte en un recurso estratégico para todos en el Departamento, ya que permite tomar decisiones adecuadas y oportunas.

La información está presente en las actividades directivas del Ministerio, en las de preparación de las Fuerzas Armadas y en todos los niveles de conducción de las operaciones. En estas, las fuerzas en disputa buscarán la superioridad sobre la información, que se ha convertido en un elemento inherente al campo de batalla actual, caracterizado por ser interconectado, inteligente, digital y distribuido, cuatro atributos ligados a la información. Tenerla antes y procesarla más rápido permitirá poseer y mantener la iniciativa y la libertad de acción; esto solo se puede lograr gracias a la tecnología digital, porque el volumen de información disponible supera las capacidades humanas para gestionarla.

En efecto, una especie de esfera digital condiciona a través de la tecnología todos los dominios en los que se desarrollan las operaciones militares. Los datos de todo tipo de sensores; de inteligencia, de logística, de opinión; de influencia geoestratégica y de otras operaciones que interactúan entre sí, modelan y dan sentido a las operaciones multidominio.

También en las actividades directivas que el Ministerio lleva a cabo para apoyar a las Fuerzas Armadas impactan las tecnologías de la información y las comunicaciones. Tanto en esta acción direc-

tiva como en las operaciones militares, se ha reducido el margen de error, acortado el ciclo de decisión y aumentado la superficie de exposición.

La transformación digital del Ministerio de Defensa debe materializarse en actuaciones y soluciones que potencien la adaptación de las Fuerzas Armadas al combate multidominio y faciliten el apoyo que el resto del Departamento les proporciona.

Nuestra transformación digital no se detiene en la implementación de tecnologías avanzadas (que son necesarias) y supera con creces el conjunto de actividades contenidas en el Plan de Acción de Transformación Digital del Ministerio (que son ineludibles). La transformación digital de la defensa debe ir acompañada de una revisión en profundidad de los procesos de trabajo y, cuando sea preciso, de las estructuras; y de una predisposición individual y colectiva a cambiar el modo de actuar sin alterar la esencia de la misión, para lo cual necesitamos líderes digitales.

La transformación digital del Ministerio se fundamenta en la Infraestructura Integral de Información de la Defensa (I3D); es la espina dorsal digital de las soluciones que dan respuesta a las

La transformación digital debe materializarse en soluciones que potencien la adaptación de las FAS al combate multidominio



demandas de infraestructura tecnológica de la defensa. La I3D alberga la capacidad de Mando y Control segura y resiliente que garantiza la conducción de las operaciones militares en cualquier situación. Esta capacidad se presenta bajo la forma de un portal de servicios clasificados denominado Sistema de Mando y Control Nacional (SC2N).

Nuestra transformación digital facilitará la Gestión por Procesos del Ministerio de Defensa, la cual se apoyará en la plataforma ARGO; esta proporcionará la interoperabilidad necesaria para avanzar de forma cohesionada en la gestión de la información y el conocimiento, mediante la automatización de procesos y la generación de cuadros de mando que proporcionen información ajustada y oportuna.

Transitaremos hacia un nuevo paradigma de gestión de la información que, superando la «necesidad de conocer», alcance la «obligación de compartir». Esto requerirá asegurar el flujo entre el sensor y el consumidor de información y exigirá cohesión y confianza en el seno del Ministerio en su conjunto. En línea con este principio, será nuestra organización jerárquica la que apoye y propicie la gestión por procesos de trabajo. Como cualquier cambio, esta transición será liderada por los más elevados niveles de dirección del Departamento y de las Fuerzas Armadas.

La Inteligencia Artificial será la tecnología clave que evite la saturación de los órganos superiores de dirección y de los mandos y sus Estados Mayores, encargados de gestionar volúmenes desbordantes de información. La I3D será «inteligente»: incorporará la Inteligencia Artificial en beneficio de las capacidades militares, para acelerar la toma de decisiones y servir la información adecuada en tiempo y forma. Se debe fundamentar en una gobernanza única

que asegure datos de calidad y preservados de las acciones de posibles adversarios, y en un riguroso control ético.

La seguridad de la información y, particularmente, la ciberseguridad, es parte sustancial de la transformación digital de la defensa; es también responsabilidad de todos y cada uno de los componentes del Departamento. Por esta razón, el Ministerio de Defensa incorpora a su cultura organizacional que la información es un recurso estratégico que se debe preservar.

Sea cual sea la familia funcional en la que desarrollemos nuestro trabajo, deberemos gestionar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información en un entorno de «confianza cero» adaptado en cada caso.

La transformación digital es más que adecuar las Fuerzas Armadas y los organismos del Ministerio de Defensa que las apoyan a la evolución tecnológica. Debe fomentar una cultura que incorpore la innovación continua. Siendo capaces de adoptar tecnologías digitales con agilidad, contribuiremos a mejorar las capacidades de la defensa y, por ende, al desempeño de las misiones y cometidos de nuestras Fuerzas Armadas.

La transformación digital del Ministerio de Defensa requiere el impulso de todos los niveles de dirección y de mando; y la sincronización de esfuerzos y voluntades de los actores del Departamento con responsabilidad en materia de datos, procesos, gestión del conocimiento, tecnología e innovación, seguridad de la información, preparación, enseñanza y formación. Es el proceso que nos permitirá mantener nuestro compromiso de servicio a España en un entorno nuevo.